



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 01 de junio de 2011.

VISTO:

La Resolución CDFHCS N° 85/2011 sobre llamado a concurso y;

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución del Visto se llama a concurso la materia Seminario de Trabajo Social (con tesina) de la carrera Licenciatura en Trabajo Social;

Que es necesario designar tribunal para dicha materia según lo establece las reglamentaciones vigentes:

Que el tema fue aprobado por unanimidad en la IIª sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 12 y 13 de mes de mayo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar como jurados titulares y suplentes de concurso para la materia **Seminario de Trabajo Social (con tesina)** de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, al siguiente:

Miembros Titulares

Alfredo CARBALLEDA
Susana MALACALZA
Verónica CRUZ

Miembros Suplentes

María Pilar FUENTES
María BONICATTO
René SILVERA

Art.2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.

Resolución CDFHCS N° 157/2011

Mmg.